

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre,
7'00; Año, 12'00; Extranjero y Ultra-
mar, 15'00.
Números atrasados, se cobran.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós
líneas. En 2.ª, quince. En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX.-Número 5.937 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, baja. Teléfono núm. 165.

Viernes 4 de Noviembre de 1910



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Anastasio Velasco Alonso,

CURA Y ARCIPRESTE DE CANALES DE LA SIERRA (LOGROÑO),
falleció el día 6 de Noviembre de 1909

R. I. P.

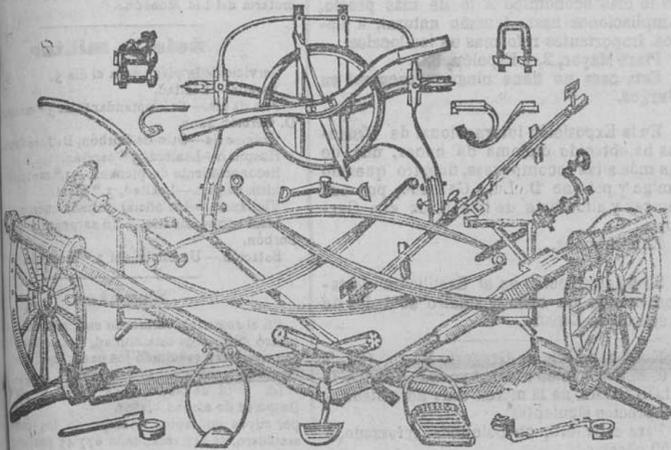
SUS HERMANOS D. LUCAS Y D.ª ANTOLOINA, HERMANOS POLÍTICOS D.ª VENANCIA
COLINA Y D. FRANCISCO GÁNDARA Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios
Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que les que-
darán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Aguirre y el Excmo. é I mo. Sr. Arzobispo
de esta diócesis tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Artículos para carruajes



D. LIZUNDIA, HIJO.—Ledesma, 30, Bilbao

Administración de Loterías núm. 4.

LAIN-CALVO, 13 (próximo á la Plaza Mayor), BURGOS.

Boletines, billetes dobles ó triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos
gratis.
Boletines á números fijos.

Se expenden ya billetes para el GRAN SORTEO DE NAVIDAD
Véase nota de condiciones para remesas fuera de la capital al administrador
D. MARIANO MARTÍNEZ PARDO.

Antonio A. Carretero
MÉDICO

Tratamiento de enfermedades secretas, de
toda índole y de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.ª

Traspaso

Se vende con existencias ó sin ellas, en inmejora-
bles condiciones, el acreditado establecimiento «La
Castellana».

Tratar con su dueño, Travesía del Mer-
caderes, 10.

Venta

de un tonno, caballo y arreos. Informarán, relojería
de Luis Torres, Plaza Mayor.

Concepción García

MODISTA

Ofrece á su numerosa clientela y al público en
general, la confección de toda clase de prendas con
la mayor prontitud, perfección y esmero, en todos
cuantos encargos se le confían.

Plaza del General Santocildes, 1, 3.ª, izquierda
Burgos

La Asamblea de la enseñanza y las sociedades esperantistas

La Sociedad Española para la propaganda
del esperanto, por sí y en nombre de más de
treinta sociedades y grupos esperantistas
españoles, ha nombrado representantes en la
Asamblea de la Enseñanza á los señores
I mo. Sr. D. Ricardo Codorniu, inspector
general del Cuerpo de Montes; D. Román
Aya, teniente coronel de Estado Mayor, y
D. José Perogordo, capitán de Artillería, para
que toman parte en los trabajos de la citada
Asamblea y propongan las conclusiones que
creen conducentes á la implantación oficial
de la enseñanza de la lengua esperanto en
España.

Es inútil insistir más acerca de la necesi-
dad, cada día sentida con más apremios, de
un medio de intercomunicación universal.
El problema de lengua auxiliar universal,
hacia siglos planteado, ha sido teórico y prác-
ticamente resuelto por medio del esperanto.
La historia del esperanto, sus rápidos pro-
gresos, su estado actual y la marcada pro-
tección oficial, son evidentes pruebas de
que la lengua del Dr. Zamenhof llena cum-
plidamente las condiciones de lengua auxi-
liar universal, sin que sea necesario cantar
nuevas alabanzas ni repetir las razones que
en folletos y libros, en artículos periodísticos
y en hojas de propaganda, tantas veces y en
tantas lenguas se dijeron en apoyo del es-
peranto.

Pero todavía, con esa apremiante necesi-
dad, con esa historia brillante del esperanto
y de sus progresos, con sus cien periódicos
y un millar de sociedades de propaganda de
todo el mundo, la Sociedad Española, y las
Sociedades y grupos locales y regionales que
representa, no osarían proponer en la pró-
xima Asamblea el establecimiento oficial de
la enseñanza de esta lengua en España si
otros Gobiernos extranjeros y otros Centros
oficiales ya no hubieran dado los primeros
pasos en tal sentido.

El esperanto está implantado oficialmente
en las escuelas superiores de París, en las
Cámaras de Comercio de Londres, en las es-
cuelas primarias de Marland, Ohio, Sjonja,
Rumania y Rusia, y por Real orden del mi-
nisterio de la Guerra de España ha quedado
establecida esta enseñanza en la Escuela
Central de Guerra y en la Academia de Sa-
nidad Militar.

No es, pues, una novedad lo que se ha de
pedir á la Asamblea; es un paso de avance
en el camino del progreso que otros pueblos
dieron y otros centros oficiales han iniciado.

Todos los grupos y sociedades esperantistas
españoles apoyarán seguramente la acción
de nuestros representantes en la Asam-
blea y enviarán su adhesión; y la prensa es-
perantista emprenderá nueva campaña en
defensa de nuestros ideales. Buena ocasión
para la nueva revista *Gazeto Hispana*, órgano
de la sociedad española, para la propaganda
del esperanto, que se publicará desde Enero
próximo, en sustitución de *Gazeto Andaluza*.

Las conclusiones que parece se someterán
á la deliberación de la Asamblea, son las
siguientes:

En la sección 1.ª B.
Sea cual fuese el concepto de las Escue-
las Normales á que se refiere el tema 1.º, en
el plan de estudios de tales establecimientos
debe incluirse la enseñanza de la lengua in-
ternacional auxiliar esperanto.

En la sección 2.ª
Cualquiera que sea el concepto de la se-
gunda enseñanza á que se refiere el tema
1.º de esta sección, sea de cultura general ó
de preparación especial para determinadas
carreras, en el plan de estudios del Bachile-
rato debe incluirse la enseñanza del es-
peranto.

En la sección 3.ª
Sea cual fuese la organización de las en-
señanzas facultativas de Derecho, Filosofía y
Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia á que
se refiere el tema 2.º de esta sección, si se

restablece el examen especial de ingreso en
ellas, la lengua esperanto será una de las
materias que debe comprender dicho exa-
men.

¡Esperantistas! Unueco faras forton.

SEM.

La Inspección de Higiene pecuaria

II

LAS OPOSICIONES

¡Qué lucha durante los dos años que trans-
currieron desde la creación del Cuerpo hasta
que se efectuaron las oposiciones! Parece
mentra, un contrasentido, una absurda falta
de lógica y de sentido común, era así fue...
y así es, pues aun sigue la lucha, aunque
embazada. ¡Los mismos veterinarios fueron
los enemigos del nascente Cuerpo! ¿Motivos?
La creencia de que toda sanidad depende
y ha de depender del ministerio de la Gober-
nación. ¿Razones? Que así está legislado y
sancionado desde tiempo inmemorial. ¡Bravo!
¡bravísimo! Pues pongámonos taparrabos y
vivamos en cavernas, porque así empezó la
humanidad y esto es lo inmemorial. Aquí
donde se copian y toman carta de naturaleza
todas las obscuridades y pornografías traídas
del extranjero, no podemos copiar y señal-
arnos lo moderno y útil de esas mismas na-
ciones. En todas ellas, estos servicios de-
penden exclusivamente del ministerio de
Agricultura, y en Francia las oposiciones se
hicieron al mismo tiempo que en España.
¡Ya era hora que en algún adelanto fuéramos
á la par! Sólo hay una diferencia: que en
Francia el sueldo alcanza á 10.000 fran-
cos y en España no pasamos de 6.000 pesetas.
Buena, somos más pobres, pero no más
atrasados.

Gobernación puso el veto. Fomento se
mantuvo en sus derechos de adelanto y... la
cosa no fracasó por la intervención del pre-
sidente del Consejo de ministros, con su cé-
lebre Real decreto de 29 de Enero de 1909.
Ni de Gobernación, ni de Fomento, sino de
la Presidencia, pero á las órdenes de ambos
ministerios y pagados por Fomento. Con esta
soberana disposición vinimos á ejarcer dos
cargos. La inspección pecuaria y la sanidad
veterinaria.

Durante aquel pugilato he perdido de cuen-
ta las Reales órdenes, Reales decretos, cir-
culares que se publicaron por dichos minis-
terios, y las veces que nos vimos con los
gastos hechos (que no eran pocos), estériles,
porque mil veces publicó la prensa (a ena-
miga) que la cosa había fracasado. ¡Fracasó!
El ministerio de Fomento, la Asociación
general de Ganaderos del Reino, las nueve
de las partes de los veterinarios españoles
nos hubiéramos levantado en masa. Pero no
había cuidado. El señor Maura, por entonces
presidente del Consejo de ministros, dió la
solución. Fomento nombró tres vocales, G-
obernación otros tres y la Real Academia de
Medicina el presidente y quedó constituido
el tribunal.

Dos meses y medio duraron las oposicio-
nes; pesadas, laboriosas, con un programa
calado en obras extranjeras sin traducir,
extenso y profundo: Práctico, Zootecnia,
Patología infecciosa, Microbiología, Legisla-
ción, pero intensamente. ¿Fue baladronada
este programa? No; se había dicho y repetido
hasta la saciedad que los veterinarios éramos
ignorantes, pues á probarlo. Hable la
prensa profesional y política de aquella época,
y el mismo señor conde de Romanones
que dijo en su informe que habían sido de
las oposiciones más brillantes que se habían
verificado en España. Se dió el mentís á los
que creían lo contrario... y á demostrar prác-
ticamente lo que teóricamente se había de-
mostrado.

Pero esto merece artículo aparte.

JUAN BORT,

Inspector provincial de Higiene Pecuaria
y Sanidad Veterinaria.

Los agiotistas

Un periódico de Burdeos relata en estos
términos la pintoresca revolución inventada
por los especuladores de Bolsa:

«En el momento de celebrarse en Palacio
un Consejo de ministros, bajo la presidencia
del Rey, ha estallado la revolución. Parte
de las tropas de la guarnición se han suble-
vado al grito de ¡Viva la República! Otras tropas
permanecen fieles al régimen existente.

El Rey, acompañado de sus ministros, sa-
lió á las calles para castigar á los revoltosos.
La lucha es sangrienta. Uanos y otros pelean
con fiereza. D. Alfonso montó á caballo y fué
á apoderarse de las barricadas en que se de-
fendían los insurgentes. Es imposible calcu-
lar las consecuencias y el término de estos
gravísimos sucesos.

Ese mismo telegrama que, claro está, no
ha sido expedido desde Madrid, sino inven-
tado en la frontera, fué transmitido á París,
Londres, Viena y Roma. Los periódicos de
estas capitales que tienen en Madrid corres-
pales, les telegrafieron, autorizándoles para
hacer toda especie de gastos, poner trenes
especiales, enviar automóviles á las fronte-
ras y flotar barcos, á fin de que, cuanto an-
tes, llegasen los informes de los sucesos á
aquellos diarios.

Comisión provincial

Sesión del día 3 de Noviembre

Acuerdos tomados:

Que ingrese en el Hospicio provincial Mi-
cacia García García, de S. Clemente del Valle.
Remitir al señor gobernador civil la certi-
ficación de demencia de Juan José Estaban,
de Madrid de las Caderochas, á fin de instruir
el oportuno expediente para la reclusión de-
finitiva del mismo en el manicomio.

Idem á la Dirección del Hospicio los do-
cumentos presentados para la admisión en
las enfermerías de Juan Vildalva, de Cova-
rribias.

Quedar enterada de haber ingresado en
aquel establecimiento Miguel Fernández, de
Tartaies de los Montes.

Autorizar al señor vicepresidente para que
disponga lo que crea necesario, á fin de tras-
ladar de un local á otro el archivo de la Sa-
cretaría de la Junta provincial de Instrucción
Pública.

Que pase en ponencia al señor Yagüez el
expediente de renuncia presentada por don
Laureano Gómez, del cargo de concejal del
Ayuntamiento de Santa Cruz de la Salceda.

Idem al señor Berdugo los de renuncia de
concejales de Salas de los Infantes, presen-
tadas por D. Felipe Gárate y D. Cirilo Benito.

Reclamar datos para resolver los expen-
dientes de multas impuestas á D. Primo
Abad, de Moncalvillo, y D. Marcelino Arroyo,
de Olmedillo de Roa.

Idem para despachar los siguientes:

El de reclamación formulada por D. Julián
Pérez y otros, contra la elección de la Junta
administrativa de Valle de Valdeleguna.

El de suspensión de D. Román Moral, del
cargo de secretario del Ayuntamiento de Mi-
lagros.

Los de reclusión en un manicomio de Bo-
nifacia Pérez, de Castrillo de la Vega; Rufino
García, de Morindad de Cuestaurria, y Jan-
ro Miñón, de Zumel.

Los de reclamación contra la rectificación
de los partidos médicos de Cilleruelo de
Abajo y Castrogeriz.

El de perdón de la contribución solicitado
por el Ayuntamiento de Nava de Roa.

Informar que procede estimar el recurso
de alzada interpuesto por D. Juan Angulo,
de Revilla Cabrida, contra una multa que
le impuso el alcalde, y desestimar otro del
mismo interesado, también de multa.

Idem que debe desestimarse la reclama-
ción de D. Angel Infante, de Yudego y Vi-
llandiego, contra una multa que le impuso
el alcalde.

Botatoca del DIARIO DE BURGOS (30)

Asesinadores de Bengala

Recibo cablegramas señalando su
Tengo agentes por todas partes...
¿Estos datos?

¡Milord! Necesito algunas horas para
el asunto, trazar mi plan y estable-
cer baterías. Con este tiempo tengo bas-

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

¡Bien! Voy á traerlos detalles. La
importante para mí es la muerte
de Pennyless. No discutís los medios. Los
conseguiré satisfecho, milord.

acto los mismos odios y los mismos deseos
que aquel yakí que pagaba tan bien.

Así como un buen actor encarna el perso-
naje de su papel, el antiguo conjurado pro-
curó encarnar el papel del Rey de la Plata
y, por una especie de autosugestión, lo con-
siguió inmediatamente.

Aquel Pennyless á quien no conocía y á
quien jamás había visto, fué para él desde
aquel momento su enemigo mortal, y echó-
se á pensar de qué modo podría anularle
más pronto y con más seguridad.

Ante todo decidió transformar á Penny-
less en agente de Rusia, hacerle pasar por un
hombre pagado por la potencia vecina para
fomentar la rebelión en la frontera afgana y
para predicar la guerra santa á los afridis.

Tal procedimiento siempre surte efectos
en un país que se halla en estado de guerra,
tanto más cuanto que ésta es por todo extre-
mo desastrosa.

Mientras que Pennyless ramontaba lamen-
tando el Hugil y saludaba al pasar por
Diamond Harbour el pabellón inglés, y se
entusiasmaba pensando en aquella India
misteriosa que jamás había visto, Bikaner es-
cribía contra él un parte abominable que ha-
bía de causar en el momento mismo de atra-
car el yate el arresto de su capitán.

Las circunstancias mismas favorecían al
miserable.

No habrán olvidado nuestros lectores la
generosa intervención y el socorro que Pen-
nyless había prestado valientemente á los in-
dios que con peligro de su vida trataban de
arrancar del fondo del Hugil el despojo pro-
fanado de Narindra.

Caso tal constituía un delito flagrante que
explotado sabía y completamente por su parte,
debía colocar desde el primer momento á
Pennyless y á los suyos en muy mala situa-
ción con respecto á la autoridad inglesa.

Nuestros lectores recordarán lo que suce-
dió después.

Pero por otra parte, los conjurados veían
con un interés que nada ni nadie podría
aminorar, sobre el hombre á quien debían
uno de esos favores que no olvidan jamás los
fanáticos.

En la sombra hubo una lucha rápida, for-
midable.

En la muerte y en el entierro de Penny-
less observó Bikaner circunstancias extrañas,
que le hicieron sospechar y apostarse en el
cementerio para ver lo que sucedía.

Oculto asistió á la exhumación del cuerpo
y á la fuga de Pennyless, de Claudia y de los
marinos, acompañados de Berar.

Y en lugar de ir á prevenir enseguida al
director de la policía, se hizo conducir á Villa-
Princess, donde el Rey de la Plata, lleno de
alegría, creía ya tener casi ganada la partida.

Jim Silver creíase ya esposo de Claudia y
estaba loco de felicidad.

Una frase seca de Bikaner le hizo caer
bruscamente desde la altura de sus sueños
á las profundidades de la realidad.

—¡Pennyless está vivo y libre!—dijo el pa-
ris.—Acaba de emprender la huida con su
mujer y los dos marinos.

El Rey de la Plata lanzó un gruñido de
fiara, que ahogó su voz.

—¡Hell damn you!... ¡La habéis... dejado
escaparse!...

—¿Y qué hubiérais hecho en mi lugar?

—Haberle saltado la tapa de los sesos.

—Es que entonces sus guardianes me
hubieran ahorcado inmediatamente, os lo
juro.

Con el rostro inyectado, los ojos sanguino-
lentos y anudada la garganta, el Rey de la
Plata caminaba á grandes pasos, lanzando
juramentos, apretando los puños y destroz-
zando, para apaciguar sus nervios, todo lo
que encontraba á mano.

Bikaner, impasible, dejó que aquel perso-
naje grotesco y terrible echase fuera toda la
bilis que tenía en el cuerpo, y cuando le vió
un poco calmado, continuó:

—Nada se ha perdido. Al contrario. Yo
creo que es mejor que haya sucedido eso.

—¡Difícil es que sea así!

—Sí, milord, porque esta vez os llevaré

ante vuestro enemigo y le veréis muerto,
bien muerto.

—Acabáis de decir que ha huido. ¿Cómo
volverle á encontrar?... en el territorio In-
dostán... tan inmenso... ¡Es imposible hacer
investigaciones!...

Bikaner se echó á reír y añadió:

—Las personas que viajan en caravana
con dos elefantes, no se pierden de ese mo-
do. Dentro de algunas horas estaremos in-
dudablemente sobre su pista y escogeremos
el momento propicio para atacarla á placer.

—¿Daréis parte al gobierno de lo ocurrido?

—No; mejor es obrar por nuestra propia
cuenta.

—No lo creo así, Well... ¿Cuándo em-
prenderéis la caza?

—Dentro de algunas horas.

—Os seguiré.

—¿Vos, excelencia?

—Sí, yo. Valgo tanto como un *cow-boy* del
Far-west ó un rastreador argentino... Soy un
hombre de acción... Ya veréis.

Las cosas pasaron exactamente como ha-
bía previsto Bikaner.

No dió cuenta del grave suceso más que
lo estrictamente necesario; es decir, contó
solo el robo de Pennyless.

Entonces quedó encargado de hacer las
investigaciones precisas para volverle á en-
contrar. Obtuvo plenos poderes, reclutó co-

Exito de temporada.--Peletería, "BON MARCHÉ",--Espolón, 6. (Precio fijo).

Que queden sobre la mesa los expedientes siguientes:

Los de multas impuestas a D. Filiberto Bacerril, de Castrogeriz, y D. Miguel del Val, de Fuentespina.

El de destitución del secretario del Ayuntamiento de Milagros D. Román Moral.

El referente a la carretera de tercer orden de Gamiel de Hizá a Huerta de Rey.

Informar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Domingo Peña, de Villavieja, contra una multa que le impuso el alcalde de Fontoso.

Desestimar las renuncias presentadas por D. Basilio Bajo y D. Benigno Rojo, de los cargos de vocales asociados de la Junta Municipal de Santa Cecilia.

Item de la reclamación formulada por don Pablo Zamora, contra el sorteo verificado por el Ayuntamiento de Ravilla Valtejera, para determinar el concejal que correspondía cesar.

Autorizar al director de obras públicas provinciales para que adquiera los acopios de piedra necesarios para la carretera de La Puebla de Arganzón a Cucho.

Aprobar la recepción y liquidación general de los acopios de piedra de que es contratista D. Emeterio Simón, de O. millos junto a Sasamón, importante 989 pesetas.

Item de que es contratista D. Pedro Puerta, de Monasterio de Rodilla, que importa 8.998 pesetas.

Informar que procede obligar al Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid a que conceda jubilación a la maestra que fué de aquel pueblo doña Paula de la Fuente.

Reclutar en el manicomio de Santa Agueda a Dorotea Pereda, de Cantabrana, y Tecla Peñas, de La Gallega.

Remitir al superior de dicho manicomio la certificación de demencia de Pedro Diez, de Zuñeda, para la reclusión definitiva del mismo.

Aprobar el pliego de condiciones que ha de servir de base en la subasta de las obras de construcción del trozo 7.º de la carretera de Roa a Burgos por Santa María del Campo.

Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Nemesio Peña y otros, de Fontoso, contra multas que les impuso la alcaldía.

Admitir en el Hospicio provincial a Cecilio López, de Aranda de Duero.

Señalar los días 11, 12, 14, 15, 25, 26, 28 y 29 para celebrar las restantes sesiones de este mes.

Disposiciones oficiales

Los presupuestos municipales.—Los consumos

Por Real orden inserta en la Gaceta ha acordado el ministro de la Gobernación lo siguiente:

1.º Que se cumpla el trámite de exposición al público de los presupuestos municipales durante quince días, según dispone el artículo 146 de la ley municipal.

2.º Que transcurrido dicho plazo se cite a sesión extraordinaria a las Juntas municipales para la votación de dichos presupuestos.

3.º Que, como plazo improrrogable, se remitan a los gobernadores los presupuestos definitivamente votados antes del 20 del mes próximo; y

4.º Que los gobernadores dicten su resolución antes del 30 del propio mes.

También publica la Gaceta de ayer dos disposiciones de interés: una, desestimando la instancia del Ayuntamiento de Madrid, en donde pide autorización para transformar el impuesto de Consumos en la forma conocida, y otra, desestimando igualmente la en que el de Santander solicita la imposición de arbitrios a los solares y al inquilinato.

Información de Guerra

Vacante en el generalato

El día 7 de este mes cumple la edad reglamentaria para el pase forzoso a la sección de reserva el general de brigada señor Caua, comandante general de Ingenieros de la sexta región.

Deja una vacante que corresponde a Ingenieros en el turno de proporcionalidad.

Y para cubrirse se indica al coronel Gallego, que de no ascender, pasará a situación de retirado el día 14.

Clasificaciones

Hoy insertará el Diario Oficial una relación de primeros tenientes de Infantería, a los que se declara aptos para el ascenso.

Propuestas de ascensos

En Infantería ascenderán probablemente: dos tenientes coroneles, a coroneles; dos comandantes a tenientes coroneles; seis capitanes, a comandantes, y siete primeros tenientes, a capitanes.

En Artillería: un teniente coronel, a coronel; tres comandantes, a tenientes coroneles; tres capitanes, a comandantes, y seis primeros tenientes, a capitanes.

En Caballería: a coronel, el teniente coronel González Sotiza; a teniente coronel, el comandante Lamas; a comandante, el capitán Merry; y a capitán, el primer teniente de La Guardia.

En la escala de reserva de Caballería, ascende a capitán el primer teniente Gómez Figuerola.

En Administración militar: un comisario de primera a subteniente; un comisario de segunda, a primero; un oficial primero, a comisario de segunda; dos oficiales segundos, a primeros, y tres terceros, a segundos.

En el Cuerpo auxiliar de Administración Militar: tres auxiliares de primera, a mayores; tres de segunda, a primeros; tres de ter-

cera, a segundos, y tres de entrada, a tercera.

En Ingenieros ascenderán: a capitanes, los primeros tenientes D. Luis Blanco Aguirre, D. Florencio de Achalandabaso Barrera y D. Antonio Parellada García.

En Sanidad Militar se cubrirán una vacante de subinspector de primera y sus resultados, y otra de médico primero.

Nada en las secciones de Veterinaria y Farmacia.

En Oficinas militares ascenderán: un oficial segundo, a primero; un escribiente de primera, a oficial tercero; un escribiente de segunda, a primera, e ingresará, como escribiente de segunda, un sargento.

En Guardia civil: un teniente coronel, a coronel; un comandante, a teniente coronel; un capitán, a comandante; ingresan dos primeros tenientes de Infantería y ascenden a primeros tenientes dos segundos de la escala de reserva.

Trigueros y harineros

Reunidos en la Cámara de Comercio de Madrid, de una parte D. Amalio García Lozano, de Arévalo; D. Victoriano Berzosa, de Aranda de Duero; D. Constantino Mateo, de Valladolid; D. Clemente Fernández de la Devesa, de Medina del Campo; D. José García, de Tejaras, por sí y en representación del acta levantada en Medina del Campo, con fecha 17 del actual; y de otra parte D. José Tey, D. Pedro Grau, D. Manuel Sabater, don Pedro Solorachs, D. Juan Gallarda, D. Ramón Bernardas, por sí y en representación de la Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona, para concertar las bases que en el concurso han de regir en la compraventa de cereales, han convenido las siguientes:

Primera.—La venta se considera hecha sobre vagón de origen. La mercancía viaja de cuenta y riesgo del comprador.

Segunda.—Faltas de peso. Las que habiera cuando procedan de avería en ruta, serán reconocidas antes de retirar las mercancías de la estación de destino; fuera de ella, no serán admitidas. Si la falta de peso no excediera de quince kilos en vagón de diez mil, no podrá el comprador reclamarlos; pero si excediera de aquella cantidad, se obliga al vendedor a abonar la totalidad de las faltas y los gastos de pesar.

Tercera.—Reconocimiento de mercancías. La mercancía será reconocida en la estación de destino dentro de 48 horas de la llegada.

Cuarta.—Diferencia de clase. Será resuelta entre vendedor y comprador ó persona debidamente autorizada.

En caso de disconformidad se someterán al juicio de árbitros amigos ó de la oficina de información de arbitrajes de cereales, legumbres secas y demás granos, harinas y salvados de Barcelona.

Quinta.—El comprador podrá dejar de cuenta la mercancía que se justificara una diferencia mayor de medio real en fmeq; pero sin que esto sea motivo de rescisión del contrato por ninguna de las partes.

Sexta.—El comprador se obliga a no recibir aquella mercancía que se hubiera adulterado, entendiéndose por adulterada la mercancía cuando esté podrida, picada, avorlada ó mojada, no en ruta, ó llevase piedras ó arenas.

Séptima.—Los sacos deben ser sin listas ni marca alguna, a excepción de una pequeña estampilla para su distinción y colocada en lugar poco visible.

Proyecto de Sociedad Filarmónica

A todos cuantos estén conformes con la fundación de la indicada Sociedad, se les suplica que concurran el domingo próximo, a las tres y media de la tarde, a la Sala de quintas de la Diputación provincial, para cambiar impresiones y tomar acuerdos.

NOTICIAS

Ha sido nombrada directora de la Escuela Normal de Maestras de Soria, la ilustrada señorita doña María Polo, hija de nuestro particular amigo D. Benito Polo, practicante de la Casa de Socorro de esta capital.

Reciban ambos la más cordial enhorabuena.

En el día de hoy ha salido para Santander, la directora de la Escuela Normal Superior de Maestras, nuestra respetable amiga doña Julia Alegría de Sarmiento, en cuya capital permanecerá varios días, estudiando la organización y funcionamiento de la estación de biología marítima y el Sanatorio centro de colonias escolares de Pedrosa.

Desémosles buena viaje.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bejeras tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zmorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un hermoso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, a precios de fábrica.

Anteanoche ocurrió en un hotel de la calle de Bidebarrieta, núm. 2, de Bilbao, una desgracia.

Prudencia Gutiérrez, viuda, de 27 años, natural de Burgos, se hallaba en la cocina preparando la cena, cuando se la incendiaron las ropas, que ardiendo por completo, cayendo la infeliz mujer desmayada.

En su auxilio acudió, entre otras personas, uno de los señores de la casa, que requirió también con quemaduras.

En un coche fueron trasladados ambos a la Casa de Socorro, donde les reconoció el personal facultativo, apreciando a Prudencia quemaduras extensas y generalizadas en todo el cuerpo.

Su estado era gravísimo.

El caballero presentaba quemaduras leves en las manos.

El juzgado de instrucción practicó las primeras diligencias en aquel benéfico establecimiento, siendo luego conducida la desgraciada mujer al Hospital de Basurto, donde se la administró la Extrema-Unión.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Octubre próximo pasado a los señores maestros de químenes es habilitado D. Antonio López Gatérez.

El plazo para realizar el cobro termina el día 20 del actual.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO MERNIÓLOGO EN BURGOS

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 23 y 24 del presente mes de Noviembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL NORTE para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc), que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se minan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal. (Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

Mañana sábado celebrará la sociedad El Placer un baile a beneficio de dos de los pintores que han tomado parte en el decorado del local y tienen que ausentarse de esta población.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Con las secciones de esta noche terminarán sus tareas en este cinematógrafo los notables automatistas Marionettes Howard, que tan brillante campaña han llevado a cabo.

El programa que presentarán será escogido, exhibiendo los mejores números de su elegante y diminuto music-hall.

Mañana debutará la aplaudida pareja de bailes Lola Bravo y Trujillo, artistas que han cosechado nutridos aplausos de todos los públicos.

Tenemos entendido que a la mayor brevedad debutará la notabilísima artista Balla Lluí.

El dentista señor Hurtado estará en esta el sábado 5 y domingo 6 del actual y continuará viniendo todos los sábados, hospedándose en el Hotel Universal.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Edivigis Pino, de 40 años, a quien la fué extraído un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Amalia Romero, de 15, de un entorse del pie derecho, por una caída.

Angela Villanueva, de 11, de una herida contusa en la región occipital, producida como la anterior.

Antonio Ruiz, de 17, de una herida punzante en la cara anterior de la articulación carpo-metacarpiana derecha, que se causó con una tijera.

Calixto Méndez, de 24, de una herida contusa en la mano izquierda, que se produjo con un martillo.

María Miguel, de 20, a quien la fué extraída una espina de besugo del dedo pulgar derecho.

Han salido para Santander y Santofia, en comisión del servicio de substancias, los oficiales de Administración militar, nuestros buenos amigos los señores Sarmiento y Guerrero.

Ha sido trasladado a esta provincia el vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia de Oviedo D. Bruno Antonio García, y a Oviedo el de Burgos D. Rafael Rojo.

El día 7 del actual, a las once de la mañana, y en la parroquia de San Lorenzo, se celebrará un funeral, el cual será aplicado por el eterno descanso de los socios que en vida pertenecieron a la de retirados militares de Burgos.

Se suplica la asistencia de los socios y sus familias, quedando invitadas cuantas personas deseen asistir al acto.

Burgos 4 de Noviembre 1910.

No se reparten esquelas.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Afoz de Santa Gadea Bernabé Bustamante Sáiz, por haber causado lesiones leves con una vara a Raimunda Barrios García.

Los dientes aparecen más pequeños con el crecimiento natural de las encías. Por el abandono de la boca se reblandece y desmenuza la encía, se forma el sarro, haciendo aparecer los dientes mucho mayores. ¡Cosa horrible! Se consiguen encías duras y del color del ébano, y dientes esmeraldas, blancos y más pequeños con el uso diario del mejor y más barato dentífico, Licor del Polo, premiado en el IX Congreso de Higiene.

Dos noticias de nuestro colega El Avisador Numantino:

«Esta tarde, a las seis, celebrará sesión la Junta Magna del Ferrocarril Burgos-Soria»

Calatayud, en el salón de actos del Ayuntamiento.

La Junta provincial del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud se reunirá uno de estos días para conocer la Memoria redactada por la comisión designada al efecto, referente a la riqueza que existe en la zona de esta provincia que se supone cruzará el estratégico en proyecto».

Por el señor Delegado de Higienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Lamberto Martínez, D. Benjamín Tamayo, D. Antiocho Ubierna, D. Manuel Esteban, habilitado de Montes, D. José Miguel Oñan y D. Ruperto Giménez.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Continúan las oposiciones a la canonjía vacante en la S. I. M.

Hoy, a las once, y en la sala capitular del Excmo. Cabildo, explicó su disertación el Lic. D. Calixto Martínez Carrasco sobre la Dist. 2.º del Lib. 2.º, del Maestro de las Sentencias.

Arguyeron los doctores D. Valentín Sáiz Ruiz y D. Blas Sáiz Rulioba.

Mañana desarrollará la tesis «Natura a Christo assumpta pluribus defectibus corporis et animae, humanam naturam in praesenti rerum ordine sponte consequentibus, vere fuit obnoxia, absque peccato», el doctor D. Claudio Macaró García, arguyendole el Dr. D. Eugenio Ortega Crespo y el Licenciado D. Honorato Carrasco Aguinaga.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

En la Exposición internacional de Bruselas ha obtenido diploma de honor, una de las más altas recompensas, nuestro querido amigo y paisano D. Luis Gallardo, por sus tapices y alfombras de la fábrica «La Garteña».

Enhorabuena.

Se ha establecido en el Castillo un destacamento de un cabo y cuatro soldados de lanceros de España.

En la zapatería de Gregorio Busto, Cid, 7 y 9, se ha recibido un gran surtido de CHANCLOS GOMA de la marca más acreditada, a los precios siguientes:

Para caballero, chanclo todo reforzado, a 6'50 pesetas.

Idem para señora a 4'75.

Nota. En la misma casa se necesitan guarnecedoras para obra fina.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

ENCARNACIÓN SAIZ
MODISTA
Almirante Bonifaz, número 8, 3.º
Sucesora de Sofía de la Torre.

A LAS SEÑORAS
Procedente de Vitoria acaba de llegar la modista de sombreros señorita Zútegui, con gran surtido de modelos para la presente temporada.

Avellanosa, 1, 3.º

CECINA
chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos a 4'50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos.
Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO
Sucesora: Villalón, 1, Teléfono 78, "Punta Brava".

ESPECIALIDAD
en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo, buen surtido en jamones avileses y gallegos, todo magro, choricizo superior de lomo, lomo embutido y salchichón de Vich.

LA EXTREMEÑA
GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 36 y 38

Tos. Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló Caja, dos reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

El Agua de Mediana, es preferible a todas las aguas purgantes, por ser la más rica en sulfato sódico y por contener una dosis notable de Litina que acrecienta sus usos y aplicaciones. Véase anuncio 4.ª plana.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Zacarías, Isabel, Félix, Eusebio, Leto y el B. Martín de Porres.

San Lorenzo el Real.—Piadoso ejercicio del mes de Animas, a las seis de la tarde.

San Cosme y San Damían.—Cantos del mes, en sufragio de las Animas, a las seis de la tarde. Santa Agueda.—Novena de Animas a las seis de la tarde.

Merced.—Solemnes cultos en honor de San Esteban de Kosti, S. J.

A las seis de la tarde, cánticos, rosario, procesión de la novena y breve exhortación, terminándose con la marcha del Santo.

Boletín Oficial
El Boletín Oficial de la provincia, correos... Junta provincial de Instrucción Pública.—Comunicación para formar una lista de aspirantes a maestros interinos de las escuelas públicas de esta provincia.

Sesión del día 26 de Septiembre.
Acuerdos municipales.
Previdencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes
Veterinario inspector de carnes de Puras de Villafraanca y San Miguel, con 90 pesetas anuales, más las contratas.
Término: 30 días.

Llegada de viajeros
Hotel Universal.—D. Emilio Maestro, D. Francisco las Heras, D. Nicolás Sáiz, D. José González, D. José Abadías, D. Lucio del Caño, D. Manuel Mainerio, D. Ramón de la Guardia, D. Pedro Aranda, Hotel Paris.—D. Guillermo Cremer, D. Carlos Menserrat, Mr. Wertz, Mr. Eugenio Caraux, Mr. y Mme. Hart Davis, Mr. y Mme. Slicks, Mm. Hildner, D. Antonio Segur, D. Jaime Codoré, D. Manuel Tomás.

Hotel Norte.—D. Luis de Güemes, D. Francisco Dimas, D. Felipe Benavente, D. Juan Regio, don Cándido del Val, D. Ramón Alonso, monjitas y maestra Heriand, Sr. Conde de Lucena, D. Simón Errasti, D. Romualdo Villanueva.

Tribunales
Señalamientos para el día 5:
Audencia provincial.—Juicio oral procedente de Juzgado de Miranda de Ebro, contra Eustaquio González, sobre disparo; ponente, señor Presidente de fincor, Lic. Alfaro; procurador, Echevarría; secretario del Lic. Monzón.

Boletín militar
Servicio de la plaza para el día 5.
Parada.—Lealtad.
Jefe de día.—Sr. Comandante de 3.º montado, D. Germán Sáiz.

Imaginería.—Otro de Borbón, D. José Cotina, Hospital.—Lealtad, 5.º capitán.
Reconocimiento de pensios.—3.º montado, J.º ídem de pan.—Lealtad, 3.º ídem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo Borbón.
Estación.—Un oficial del 3.º montado.

Abastos
En el romaneo verificado esta mañana en el tadero público de esta ciudad, de las reses cogidas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanaras. 2.334 lib.
Id. id. de cerda. 350
Despues de ambas clases. 461
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos matadero, se han recaudado 677'45 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 9; terneros carneros, 27; ovellos; 9; ovejas, 3; corderos, 4.
En el rastro se han degollado 57 ovejas y 3 chos cabrios.

Instrucción Pública
Se hallan vacantes las escuelas de Cabrerola, Pedrosa del Páramo y Miraveche (allás).

Registro civil
En el juzgado municipal se han inscrito:
Nacimientos.—Juan José Arroyo Díaz, Mariano Zamorano Mendizabal.
Matrimonios.—D. Manuel Valencia Merino, con doña Francisca Paz Mesquita, mañá, a las seis de la tarde, en San Lorenzo.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto el día de hoy:
Barómetro: a las ocho de la mañana, 664'2; a las cuatro de la tarde, 683'2
Temperaturas: máxima sol, 12'0; máxima sombra, 10'4; mínima sombra, 6'8
Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde S. O.

Partido médico vacante
Se halla vacante la plaza de médico titular Matienzo, segundo distrito del Ayuntamiento de Ruesga, dotada con 750 pesetas más las gratificaciones, que hacen un total de 1.000 pesetas próximamente. Este partido dista por carretera 15 kilómetros de G. baja (ferrocarril de Santander). Las solicitudes al alcalde y pliego de condiciones a D. Joaquín Sanmaría, vecino de Matienzo.

Mercados
Melgar de Fernamental 3.—Entraron 4000 libras de gas y se vendió: trigo mocho, 43 rs. las 100 libras; centeno, 32 rs. 90; cebada, 27; avena, 18; garbanzos, 160; lentejas, 45; y alubias, 100 rs. 108.

Harina de primera, 17 rs. arroba; de segunda y de tercera, 14 y 1/2.
Patatas, 4 rs. arroba.
Mercado sostenido.
Tiempo lluvioso y algo frío.
En los campos se ha terminado la siega, en el cual se ha hecho en condiciones improprias.

"La Urbana"
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EL AÑO DE 1888
Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 de pesetas
GARANTIAS 90.000.000

Director en Burgos y su provincia, don genio Vega Fontecha.
Oficinas, calle de la Puebla, número 10.

ÚLTIMA HORA

Per teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Sobre una dimisión

BARCELONA.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se discutió la dimisión del alcalde señor Roig Bergadà.

La mayoría se lamentó de que el alcalde dimitiese.

Las minorías se mostraron vacilantes e indecisas.

Se aprobó por unanimidad una proposición, facultando al alcalde para que designe los concejales que han de acompañarle a Valencia.

Créese que el señor Roig Bergadà volverá a la alcaldía.

De viaje

BARCELONA.—Han marchado a Madrid varios senadores y diputados, incluso el señor Ferrer.

Las huelgas

BARCELONA.—El alcalde de Sabadell está dispuesto a impedir las manifestaciones y meetings que puedan ocasionar tumultos.

La situación se agrava. Muchas familias han abandonado la población.

España y Marruecos

La conferencia celebrada ayer tarde por El-Mekri con el ministro de Estado duró dos horas.

Hoy tendrán una nueva entrevista, créese que para terminar las negociaciones.

Se dice que el sultán admite una indemnización de 60 millones, pero el señor García Prieto insiste en que comprenda todos los gastos de la campaña.

Un fracaso

MELILLA.—A pesar de los esfuerzos realizados por El-Mizzian, no ha podido organizar la harka contra España.

De Portugal

LISBOA.—Han marchado los 50 únicos jesuitas que quedaban en Portugal.

—Las tumbas de los reyes de la Casa de Braganza han sido muy visitadas, cubriéndolas de flores.

El nuevo Gobierno francés

PARÍS.—Se ha constituido el nuevo Gobierno, en la siguiente forma:

Presidencia, Interior y Cultos, Briand.

Justicia, Girard.

Negocios extranjeros, Pichon.

Instrucción, Faure.

Guerra, general Brun.

Marina, almirante Lapeyrère.

Hacienda, Klotz.

Trabajo, Leferré.

Colonias, Morel.

Agricultura, Raynaud.

Comercio, Dupuy.

Obras públicas, Puech.

Salvaje agitación

BARCELONA.—Un grupo que se supone fuese de obreros metalúrgicos, se aproximó anoche a los talleres de la casa Riviere, y cuando los escribientes de la misma salían del trabajo les dispararon varios tiros.

Tres empleados cayeron heridos, uno de ellos de suma gravedad.

Los agresores huyeron y hasta ahora no se tiene noticia de ellos.

Prensa de Madrid

El País declara que es enemigo del militarismo, pero no del Ejército, creyendo que el confundir ambas cosas es peligroso y subversivo.

Enumera los adeptos con que cuenta en Europa la corriente antimilitar, pero no antimilitarista.

Y añade que el sentimiento antimilitar en España obedece a la ley de jurisdicciones y a la resurrección de leyes especiales.

Nada más antimilitar en España—añade—que encomendar al Ejército funciones políticas y judiciales.

—En otro artículo se ocupa de la cuestión de los consumos, diciendo que el pueblo ha sido derrotado y que el único dilema que le queda al pobre es morir o emigrar.

Califica de farsa la intervención de los demócratas y alienta a todos los consumidores para que acudan a la manifestación.

El Debate habla también de los consumos, encontrando pintoresco el espectáculo que en el asunto ofrecen liberales y republicanos.

Añade que ambos partidos se presentan fatigados de la hora de parra que disimule su carencia de pudor.

El Universo considera muy importante y casi decisivo el debate de ayer en el Senado, para la suerte que haya de correr la ley del candado.

Alaba a todos los oradores que intervinieron en el debate, incluso al señor Canalejas, quien dijo que para seguir negociando con Roma precisaba su aprobación.

El Imparcial, comentando el debate de ayer en el Senado, alaba la peroración del señor Canalejas, de concordia, y los términos mesurados de los obispos, creyendo que llegó la hora de la conciliación.

Agrega que confontando los discursos de ayer con las manifestaciones carlo-integradas del verano, la incongruencia es manifiesta.

El Liberal trata del discurso pronunciado ayer por el señor Cobán en el Congreso, acerca de los consumos, opinando que quedaron extinguidos los propósitos abolicionistas del Gobierno.

Creo que este rectificará su conducta, porque si no será preciso echar por la calle de enmedio.

La Mañana, refiriéndose al problema de los consumos, dice que el remedio que pro-

ponen los republicanos es peor que la enfermedad.

Añade que el alcalde apenas es nadie, ni en política, ni en administración.

(NOTA.—Por el mal estado de la línea no hemos podido terminar la conferencia.)

SEGUNDA CONFERENCIA

Información variada

El señor Canalejas ha conferenciado por telégrafo con el general Weyler y el gobernador de Barcelona, los cuales adoptan medidas ante la excitación en Sabadell.

El Gobierno ha prohibido la manifestación proyectada por los obreros y empleará para impedirlo la fuerza.

El general Weyler dispone de elementos para garantizar el orden, pero si preciso fuera, se le enviarían más.

Se negará también permiso para la manifestación organizada por los anarquistas de Barcelona.

El Gobierno impedirá toda clase de violencias, siendo los agitadores muy vigilados. A algunos se les sigue la pista.

Estas medidas están justificadas ante la actitud violenta de los huelguistas de Sabadell, que han asesinado a tres obreros.

Ha dicho también el señor Canalejas que en las sesiones de hoy se votará nominalmente el proyecto de ley del candado y se leerá el preámbulo del proyecto de servicio militar obligatorio, para que este quede aprobado antes de fin de año.

En cuanto al problema de los consumos, insistió en que el Gobierno es partidario de una solución discreta, sin atropellos.

Añadió que el Rey continúa en Múchala, sin novedad.

Desconoce el señor Canalejas la certeza de la noticia relativa a la venida del emperador de Alemania.

De Palacio

Las Reinas y los Infantes estuvieron en casa de D. Carlos, felicitándole con motivo de su santo.

También fueron con igual objeto comisiones de Alabarderos, Escolta Real y palatinos.

Esta noche, toda la familia Real comerá con D. Carlos.

—Las Reinas han recibido varias audiencias.

Senado

Preside el señor Montero Ríos.

Mucha animación en las tribunas.

Los escaños completamente llenos.

Asisten diez prelados.

ORDEN DEL DÍA.—Ley del candado.

Había el señor Rodríguez Cepeda para alusiones.

Su discurso es análogo a los de los demás oradores que han combatido el proyecto, abogando por la paz y concordia.

Luego hablará el arzobispo de Sevilla e intervendrán otros oradores, votándose el proyecto.

Congreso

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El señor Bertrán y Musitu declara que no le han satisfecho las explicaciones del señor Merino, acerca de las huelgas de Cataluña.

Supone que esas huelgas están fomentadas por elementos ácratas internacionales y lee párrafos de periódicos para demostrar que se han cometido coacciones.

Opina que si el Gobierno no hubiese contemplado con los huelguistas, no se llegaría a la huelga general, como se pretende.

Danuncia que en las reuniones que celebran los huelguistas se excita al atentado personal, dando este lugar a las agresiones de ayer y de hoy.

Además, se ha obligado a no aceptar a los obreros que no se inscriban en las sociedades de resistencia.

El señor Merino dice que no se deben traer a las Cámaras los rumores de la calle.

El señor Bertrán afirma que el ministro de la Gobernación ha ido a Barcelona para agravar el conflicto, pues no se respetó la libertad del trabajo individual, mientras que si se hubiese cumplido la ley no sucedería lo que está ocurriendo, por culpa de la lealtad del Gobierno.

El señor Merino aprueba la conducta de las autoridades de Barcelona.

Dice que el señor Bertrán es un apasionado y acepta todas las responsabilidades.

Declara que él fué a Barcelona para asistir al Congreso contra la tuberculosis, no con motivo de la huelga, pero creyó de su deber intervenir en el conflicto.

Elogia la mesura de los obreros en la exposición de sus pretensiones.

El señor Pi Arsuaga se ocupa de la cuestión de los consumos.

Afirma que los liberales no responden con sus actos a su programa.

Bolsa

Table with 3 columns: Cambio de hoy, Precio, and another column. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

El nuevo Gobierno

PARÍS.—El ministro de Obras Mr. Millebrand se retiró del Gabinete, por ser hostil a la restricción del derecho de coalición de los

agentes ferroviarios, contra el parecer de Mr. Briand.

El programa ministerial contiene las mismas reformas que Mr. Briand expuso después de las elecciones.

Hay algunas diferencias en lo relativo a las medidas sobre las huelgas de empleados de ferrocarriles.

MENDEVA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isidro, 8, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Envía sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Estima corrientes y préstamos con valores y papeles por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corrección (coste de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 4 p. m.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, a.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, lacos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Sastrería

La de José Zárate, se ha trasladado a la calle de Lain-Calvo, 55, r.º, donde ofrece sus servicios a la numerosa clientela y público en general.

Mimbre fina pelada

Compra todo cuanto se presente Arsenio Martín, en el Penal de Burgos.

Molino

Se arrienda uno, muy acreditado, entre los términos municipales de Isar y Villanueva de Argaño, con tres piedras, limpia y varias dependencias.

Infórmese en esta Administración ó D. Mariano Mateo Ausin, médico, en Pampliega.

Se vende

un tonón con toldo, caballo y guarniciones, en muy buen estado y muy barato. Informarán todos los días de once a una en la calle del Tinte, núm. 10.

Ventorro

Se arrienda el primero de la carretera de Villatoro. Para tratar con sus dueños, plaza de la Libertad, número 3.

Aprendiz

Se necesita uno en la peluquería «La Central», Almirante Bonifaz, 4.

Se vende

varios muebles. Avellanos, 1, duplicado. Informarán en la portería. Horas de once a doce y media y de tres a cinco.

Se vende

una burra superior, con cría, que da abundante leche. Para tratar con D. Ignacio Delgado, en O. millos de Muñá.

Se arrienda

una buena cochera con cuadra para tres caballos. Darán razón, calle del Progreso, número 12.

Se venden

Un tronco de caballo de cinco y seis años, bien enganchado, dos troncos completos de guarniciones, una guarnición de bolea y una jardinera seminueva, con toldo de gutapercha negra. Pueden verse e informarse de diez a doce de la mañana, en la plaza del General San Pastor, 13, cochera.

Local

Se arrienda uno espacioso, propio para establecer cualquier industria, y habitación, en la calle del Procurador, número 11. Informarán, Villalón, 25.

Pérdida

De un perro de caza, perdiguero, grande, de diez meses, blanco mosgado claro, con la cabeza de color chocolate y una pinta del mismo color encima del rabo, que atende por «Halley» y que desapareció en la noche del 31 del pasado.

Se ruega al que le haya recogido le entregue a su dueño Eugenio Miguel, en la posada de Cerrillo, Santander, 10, quien gratificará.

Cocinera

Ni joven ni vieja, ni guapa ni fea, que sepa cumplir con su obligación, y, sobre todo, que sea limpia. Se la dará buen sueldo. Informarán en esta Administración.

Se vende una casa

señalada con el núm. 2 de la calle de San Esteban. Para tratar con su dueña María Martínez, en la misma.

Arriendo

Se hace en buenas condiciones de casa apropiada para labrador ó ganadero, próxima a esta población, carretera de Arcos, al lado del ventorro de Madrujana.

Infórmese en el citado ventorro.

Novillas y ventorro

Se venden novillas y se arrienda el ventorro de Puertas Verdes. Informará su dueño, de dos a cuatro de la tarde, calle de Vitoria, 12, 3.º

Máquina «Singer»

seminuevas, se vende. Informarán en esta imprenta.

El Porvenir de Burgos

SOCIEDAD ANÓNIMA HIDRO-ELÉCTRICA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria, que se verificará el día 13 del Noviembre, en el salón de quintas de la Excmo. Diputación provincial, a las diez y media de la mañana.

Para concurrir a ella será requisito indispensable el depositar antes del día 12 de dicho mes, en las oficinas de esta Sociedad, Avellanos, número 3.º, 2.º, una acción de 500 pesetas, ó dos de 250, ó resguardo de tenencias depositadas en los Bancos.

Al recoger las papeletas de entrada al acto se entregará a los señores accionistas un ejemplar impreso de la memoria que el Consejo presentará a la aprobación de la Junta general.

Los libros de cuentas se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos.

Burgos 22 de Octubre de 1910.—El director gerente, Angel Sáenz de Cenzaró

«Para saberlo todo»

Para recordarlo todo,,

Enciclopedia ilustrada de conocimientos generales

La obra más útil y práctica

El mejor libro de consulta

60.000 LINEAS DE TEXTO. 700 FOTOGRAFADOS

Un tomo encuadernado en tela inglesa, 8 pesetas ejemplar.

De venta en la librería de H'jos de Santiago Rodríguez y en todas las de España y América.

Dr. J. Merino

Médico director de la Gota de leche.—Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

Plaza de Prim, 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el dispensario de la Gota de leche (calle de San Juan) los lunes, miércoles y viernes, de diez a doce.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monir), donde permanecerá solamente el día 8 de Noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados «Bragueros Cuádruple y Triple Regulador», que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos «bragueros» no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los «bragueros» del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 de Noviembre en el Hotel Universal (antes Monir); en Haro en la fonda de la Adela, el día 7; en Valladolid en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4, el día 9, y el día 10 en Palencia en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión 13

Sastrería, Paños y Novedades

Hijos de Victor Palacios

SOMBRERERÍA, 9, BURGOS

Elegante y completo surtido en géneros para la presente temporada. Se admiten géneros del cliente.—Corta elegante. Confección esmerada.

SECCION DE ROPAS HECHAS

Los mejores gabanes, capas, pellizas, trajes y carricks. IMPERMEABLES de la acreditada marca LION. Hermosa colección de telas para la confección a medida en todas formas para señoras, caballeros y niños.

Primera casa en trajes para niños. PERFECCION Y ECONOMIA

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Priviligio de invención, patente número 44.633.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

CALEFACCION HIGIENICA

por vapor de baja presión y agua caliente

Especialidad en calefacción para pisos, aun estando habitados. Motores de gas por aspiración.—Instalaciones de elevación de agua.—Maquinaria, herramientas, etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING, MADRID, FLORIDA BLANCA, 3. Representante en Burgos: Ramón Valderrama, San Juan, 14 al 24.

Toda persona que necesite CAMAS y MUEBLES, ahorrará mucho DINERO haciendo sus compras en los almacenes de

La Gran Bretaña

por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado. INMENSO y variado surtido en camas de madera, de hierro, doradas y NIQUELADAS, todas en nuevos estilos, modelos muy bonitos y de mucha aceptación.

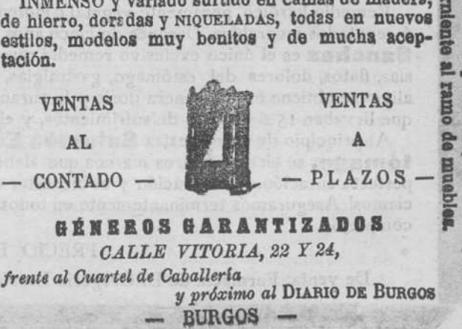
VENTAS AL CONTADO — VENTAS A PLAZOS —

GÉNEROS GARANTIZADOS

CALLE VITORIA, 22 Y 24,

frente al Cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

— BURGOS —



Grandes existencias en aparatos, armarios y todo lo concerniente al ramo de muebles.

Mineral, natural, gaseosa

PÍDASE EN FARMACIAS, BROGUERÍAS, HOTELS Y RESTAURANTS.

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RINONES HIGADO, DIABETES, ESTÓMAGO.

SIN RIVAL

Matias Gutiérrez

Constructor y montador de molinos

Calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que se encarga de toda clase de obras de molinería, fábricas de serrar y luz eléctrica y todos cuantos trabajos le sean encargados.

Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Ninguna persona que desee hacer obra debe contratar con otra casa sin haber pedido antes precios á ésta, pues cree tener la seguridad de ser la que más barato trabaja. Pedir presupuestos y consultas por correo y se desengañarán de la verdad.

Matias Gutiérrez, calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell.

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuando mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó evención sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elegido como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Castil de Peones (Burgos) 12 Mayo 1910.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell Madrid.

Muy señor mío: Tengo el honor de escribirle y le doy á usted un millón de gracias, pues con el aparato que me construyó he tenido la suerte de habermos curado de mi hernia, haciendo ya mucho tiempo que no lo uso.

Reciba, pues, los más cordiales recuerdos de este su servidor y amigo q. b. s. m.

ATANASIO SÁGREGO.

Antigüedad de la hernia, 21 años. Edad 60 años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.*

Aviso importante

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 23 y 24 del presente Noviembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORIE.

En MADRID en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIDO CONIDA CON

MAQUINA

SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

La más exacta y duradera máquina de coser

600 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. Burgos, Espolón, 44. Aranda de Duero, Plaza Mayor, 3

Vapores correos franceses

COMPANIA MARIAGRIERES MARITIMES

Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El 22 de Noviembre saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Annam*, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

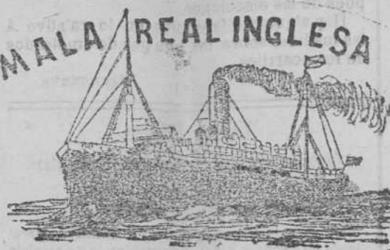
Salidas del puerto de Burdeos

12 Noviembre, vapor *Caravellas*. 2 Diciembre, vapor *Amazona*. 16 Diciembre, vapor *Chili*. Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda y clase intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los puertos de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tenderín, 6, 1.ª, Bilbao.



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 6 de Noviembre, vapor «La Navarre» y «Espagne» el 22 del mismo mes.

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Noviembre, vapor «Perou».

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 27 Noviembre, vapor «Pardo».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Compañía del Pacífico (THE PACIFIC STRAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 30 de Noviembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo «KENUTA»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Moñedo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

TÓNICO GENIT.º DEL DR. MORALES

MARCA REGISTRADA. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Taller de encuadernación

MELCHOR CASADO Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent Magic Weaver, Pasado de Gracia, 97—BARCELONA

PURGANTE Depurativa



DIURÉTICA Laxante

De venta en FARMACIAS Y BROGUERÍAS

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos EMERIN

DE FAMA MILAGROSA ¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre--Urinarias--Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deban la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces urinarias, prostritis, uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blanorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, policonos, espermatorras, herpetismo, albuminuria, escrofula, hipertismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 850 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurfulismo, dispepsia, atonía debilidad de la vista, palidos de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona. De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Silicatos, 4; Sulfax, 4; Rheum, 2; Oinchona, 3; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0'10; G. Apolina, 0'05; Torobantina, 0'10; Trifolium G. B., Acid Benzolo, 0'01; R. Hipofosfatos, 4; Sal de Peletier, 0'10; Manganeso, 0'30; Ferrosos, 0'10; Nux vomica, 0'01.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Croosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, ácidos, hiperacidia, pesadez, agua de boca, hillo y dolores de estómago, cistura y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

Conteniendo en breves días las dispepsias, gastralgias y estorvos gástricos, como lo confirman millones de curados.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URICH y C.º—BARCELONA

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTIGA

A base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTIGA (Laboratorio Fábrica, Puente de Valcarlos, MADRID) (Farmacia, Calle del León, número 13, MADRID)

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados. PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago**, se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursoros síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cancer y úlceras de caracter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS.

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.